COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 675/2022
MODALIDAD: LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA N° 05/2022 - ID N° 417223 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03, elevamos al **Señor Decano, Prof. Dr. RUBÉN LÓPEZ SANTACRUZ,** el informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco del llamado a **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2022 "Adquisición de Pasajes Aéreos" ID N° 417223**.
En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por **Resolución D N° 675/2022 de fecha 01 de setiembre de 2022**, indicándose que el mismo está conformado por: **Abg. Juan Gabriel Fernández Duarte, Lic. Mónica Patricia González Amarilla, y Sr. Fernando Gabriel Rojas Sánchez.** Una vez verificadas las ofertas y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. Antecedentes:

- ✓ Los documentos de la convocatoria publicados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas - **ID 417223.**
- ✓ Forma de Adjudicación: POR EL TOTAL.
- ✓ Adenda Nº 1, por la cual la convocante establece suprimir en la planilla de precios, el monto mínimo y máximo del Ítem 1; en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.
- ✓ Los antecedentes constatados en el portal de la DNCP (Dirección Nacional de Contrataciones Públicas) en la pestaña de Proveedores y los registros que obran en la UOC (Unidad Operativa de Contrataciones) de la FIUNA.

1.1. Acta de apertura de ofertas:

Se ha realizado el acto de apertura de ofertas recibidas, conforme se desprende del **Acta de Apertura de Ofertas** de fecha 01-setiembre-2022, a la hora fijada 10:15 h. El Comité de Evaluación de Ofertas, ha cotejado el Formulario de Ofertas de cada oferente, observando las siguientes cotizaciones, según lo solicitado por la Convocante.

OFERENTES	Nº R.U.C.	CORREO ELECTRONICO	% Ítem 1
SENSICRED S.A.	80032508-7	licitaciones@sensicred.com.py	8%
MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	80002459-1	aligodoy77@hotmail.com	12%
INTER- EXPRESS S.A.	80007371-1	iexpres@interexpress.com.py	11%
SERVI TRAVEL S.A.	80014897-5	licitaciones@servitravel.com.py	10%

1.2. Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas:

Sin Observaciones.-

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto N° 2992/2019 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

1709

DOCUMENTO	SENSICRED S.A.	MAYARA TRAVEL SERVICE S.A.	INTER-EXPRES S.A.	SERVI TRAVEL S.A.
A) Formulario de Oferta y lista de precios. PROHIBICIONES DE LOS INCS. A) Y B) DEL ARTÍCULO 40.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida. 180 días	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. Formulario N° 2 de la Sección VI - FORMULARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE Nº	1709708	1709503	1696738	----------

ÓNICA P. GONZÁLEZ
TAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Por tanto, del cuadro precedente se concluye que los oferentes: SENCICRED S.A. y SERVI TRAVEL S.A. **CUMPLEN** con las documentaciones de carácter sustancial.

2.1.1. Garantía de Mantenimiento de Oferta: debe cubrir el 5% (cinco por ciento) del Monto máximo de la Oferta, según el Reporte General de la Convocatoria en el SICP, El Comité ha verificado los documentos presentados por los oferentes y se observa que SENSICRED S.A. y SERVI TRAVEL S.A.; **CUMPLEN** con el porcentaje mínimo requerido, según Póliza de Seguro presentadas junto con su oferta. Por otro lado, se procede a **DESCALIFICAR** a los Oferentes MAYARA TRAVEL SERVICE S.A. e INTER-EXPRESS S.A.; por la no presentación de la Garantía de Mantenimiento de Oferta establecido por la convocante.

Siguen en proceso de Evaluación por el CEO, los oferentes SENSICRED S.A. y SERVI TRAVEL S.A.

2.1.2. **Análisis de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar**:

En cumplimiento a lo establecido en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, en cuanto a información referente a las prohibiciones o limitaciones de si el si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, se ha constatado cuanto sigue:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE	CEDULA DE IDENTIDAD Nº	REGISTRADO EN LA SFP (SI/NO)	CONSTANCIA DE LA SFP
1	SENSICRED S.A.	LUIS ALBERTO ALVARENGA	309766	NO	3510806
		LETICIA MARIA ALVARENGA DE CENTURION	1590479	NO	3510816
2	SERVI TRAVEL S.A.	GUSTAVO ADOLFO DIAZ CARDOZO	759682	NO	3510823
		GRISELA AZUCENA FIORO DE DIAZ	1065266	NO	1065266

Las empresas **SENSICRED S.A. y SERVI TRAVEL S.A.**, se encuentran habilitadas para contratar con el Estado.

2.1.3 Análisis de antecedentes del oferente de la presente licitación en el portal de la DNCP y registros en la UOC de la FIUNA.

Nº	Oferente: Razón Social	RUC	Estado del Proveedor en el SICP	Informe de la UOC-FIUNA
1	**SENSICRED S.A.**	**80032508-7**	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual por incumplimiento en la FIUNA.
2	**SERVI TRAVEL S.A.**	**80014897-5**	Estado Activo - Habilitado	No registra antecedentes de rescisión contractual por incumplimiento en la FIUNA.

Del cuadro precedente se concluye que el oferente **CUMPLEN** con las documentaciones de **carácter sustancial.**

3. Declaración Jurada de Cumplimiento con la Prestación de Servicios.

La agencia deberá indicar con su oferta bajo declaración jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos - A CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario Nº 2 de la Sección VI - FORMULARIOS.

DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO CON LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS	SENSICRED S.A.	SERVI TRAVEL S.A.
La agencia deberá indicar con su oferta bajo declaración jurada de que cuenta con capacidad para la provisión de pasajes aéreos - A CONDICIONES DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, a través del Formulario Nº 2 de la Sección VI - FORMULARIOS.	CUMPLE	CUMPLE

MÓNICA P. GONZALEZ
FACULTAD DE INGENIERIA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4. Requisitos para Calificación Posterior.

La evaluación de las ofertas, se realizará considerando para ello los factores definidos en el presente documento:

FACTORES DE EVALUACIÓN:

La convocante evaluará el criterio "Porcentaje Cotizado", para cada uno de los ítems ofertados por el proveedor; en tanto que la evaluación de los criterios de experiencia y criterios sustentables se han calculado para el total de la oferta y su resultado ha sido agregado al puntaje final ponderado de cada uno de los ítems evaluados, se detalla según cuadro siguiente:

Factores de Evaluación		Oferentes	
		SERVI TRAVEL S.A.	SENSICRED S.A.
a) Porcentaje cotizado	70	20	30
b) Experiencia	5	5	5
b.1Experencia como agencias de viajes a cuentas corporativas	7	7	7
c) Criterios sustentables	3	0	0
d) Infraestructura	5	5	4
e) Personal calificado	10	10	10
Total de puntos	100	47	56

PLANILLA AUXILIAR PARA EL CALCULO DE PUNTAJES						
FACTOR DE EVALUACION: A) PORCENTAJE COTIZADO						
NRO	OFERENTE	OFERTAS	MENOR OFERTA	DESCUENTO	PUNTAJE TOTAL ASIGNADO	MARGEN DE PREFERENCIA
1	SERVI TRAVEL S.A.	10,00%	20	0	20	No
2	SENSICRED S.A.	8,00%	30	0	30	Si

B) EXPERIENCIA (12 PUNTOS)

b.1. Experiencia como agencia de viajes (hasta 5pts.)

Se distribuirá los puntajes por experiencia de la siguiente manera:

4 años	1 punto
5 años	2 puntos
6 años	3 puntos
7 años	4 puntos
8 años o más	5 puntos

Esta condición se acredita con la presentación de la copia simple de la Resolución de Habilitación emitida por la Secretaría Nacional de Turismo y la Constancia expedida por la IATA.
Todo oferente con una experiencia menor a un año será descalificado.-

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Nº	EXPERIENCIA COMO AGENCIAS DE VIAJES	PUNTAJE
1	SENSICRED S.A.	5
2	SERVI TRAVEL S.A.	5

b.2 Experiencia como agencia de viajes a cuentas corporativas (hasta 7 pts.)

Se otorgará 3 puntos a aquel oferente que acredite una experiencia en manejo de cuentas corporativas con al menos 3 cuentas en los últimos 3 años. Se otorgará 1 punto por cada cuenta corporativa adicional hasta un máximo de 4 puntos.
A efectos de comprobar esta experiencia el oferente deberá presentar copia de los contratos o documentos (constancias, certificados, etc.) emitidos por el cliente corporativo.
Los clientes corporativos podrán ser del sector público o privado.

Nº	EXPERIENCIA COMO AGENCIAS DE VIAJES A CUENTAS COOPORATIVAS	PUNTAJE
1	SENSICRED S.A. (presento documentos)	7
2	SERVI TRAVEL S.A. (presento documentos)	7

C) CRITERIOS SUSTENTABLES (hasta 3 puntos)

Contratación de personas con discapacidad.

Se otorgará 1 punto por cada persona con discapacidad comprobada por el ente competente (SENADIS), que forme parte de la nómina del oferente, las personas deben tener un mínimo de 3 meses de antigüedad a la fecha de la apertura de ofertas, de conformidad al siguiente cuadro:

1 persona	**1 punto**
2 personas	**2 puntos**
3 personas o más	**3 puntos**

Nº	Contratación de personas con discapacidad	PUNTAJE
1	SENSICRED S.A. (0 empleados)	0
2	SERVI TRAVEL S.A. (0 empleados)	0

D) INFRAESTRUCTURA (hasta 5 puntos)

El oferente debe contar con una infraestructura capaz de atender la contratación licitada, y
Obtendrá puntos adicionales como se muestra a continuación:

C) INFRAESTRUCTURA (hasta 5 puntos)		SERVITRAVEL S.A.	SENSICRED S.A.
Amadeus/ Sabre u otro	2	2	2
Página web institucional	1	1	1
Correo electrónico institucional (con dominio propio)	1	1	1
Contar con dos proveedores de internet	1	1	0
	totales	**5**	**4**

E) PERSONAL CALIFICADO (hasta 10puntos)

Se otorgará 2 puntos por cada empleado del oferente, que cuente con certificación en el uso de los sistemas a ser utilizados según lo indicado con su oferta (SABRE, AMADEUS u otros similares), con una antigüedad de al menos 6 meses anteriores a la fecha de apertura de ofertas hasta un máximo de 10 (diez) puntos.

LIC. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 675/2022
MODALIDAD: LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA N° 05/2022 - ID N° 417223 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

		SENSICRED S.A.	SERVI TRAVEL S.A.
1 empleado	2 puntos	Luis Fernando Alvarenga	Juan José Leguizamon
2 empleados	4 puntos	Leticia Noemi Leguizamón Lugo	Analia Veronica Álvarez
3 empleados	6 puntos	Clide Larissa Morinigo Villalba	Gloria Noema Ramírez
4 empleados	8 puntos	Leticia Maria Alvarenga	Erika Elizabeth Verocay
5 o más empleados	10 puntos	Mirna Delfina Alvarenga	Edgar Vidal González
		Johana Celeste Vega Irigoyen	Graciela Noemi Torres
		Noelia Elizabeth Gonzalez	María Lujan Arce
		-----	Yanin Thiego Chansin
		-----	Catalino Ramón Franco León
Total de puntos de personal calificado		**10**	**10**

A) PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, se dará mediante el Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.
Solo será admisible certificado vigente; no se aceptará documentación en trámite.
La aplicación del margen de preferencia se realizará sobre los puntajes obtenidos en la **SECCIÓN II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, A) PORCENTAJE COTIZADO.** Se le sumará un veinte por ciento (20%) a los puntajes de los oferentes cuyas ofertas se encuentren certificadas como servicio de origen nacional. En ningún caso con la adición del veinte por ciento (20%) se podrá superar el total de puntos (70 puntos).

PREFERENCIA A LOS SERVICIOS NACIONALES		
REQUERIMIENTO	**SENSICRED S.A.**	**SERVI TRAVEL S.A.**
Total de Puntos s/ Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación:	56	47
Certificado de Origen Nacional (20%) s/ puntajes	11	9
Total de Puntaje :	**67**	**56**

LIC. MONICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 675/2022
MODALIDAD: LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA N° 05/2022 - ID N° 417223 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5. CAPACIDAD FINANCIERA: De conformidad a lo establecido en el PBC, se ha procedido a analizar los requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera presentada por las firmas, constatándose el siguiente análisis:

OFERENTE: SENSICRED S.A. RUC Nº 80032508-7							
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	2.880.056.490	2.877.457.936	3.088.163.650	515,06	735,13	881,66	**710,62**
Pasivo Corriente	5.591.740	3.914.217	3.502.665				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años							
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	5.591.740	3.914.217	3.502.665	0,00	0,00	0,00	**0,00**
Activo Total	2.973.624.667	2.971.026.113	3.090.461.036				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años							
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**
UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	133.902.206	921.031	119.846.475	0,06	0,00	0,05	**0,04**
CAPITAL	2.150.000.000	2.270.511.986	2.270.511.986				
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo							

Del cuadro precedente se concluye que la firma SENSICRED S.A., CUMPLE con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

OFERENTE: SERVI TRAVEL S.A. RUC Nº 80014897-5							
RATIO DE LIQUIDEZ	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**
Activo Corriente	6.817.530.591	8.722.473.874	8.474.033.767	5,60	5,77	4,24	**5,20**
Pasivo Corriente	1.217.181.852	1.511.754.806	1.997.856.461				
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años							
RATIO DE ENDEUDAMIENTO	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**
Pasivo Total	1.217.181.852	2.111.479.806	2.597.856.461	0,14	0,20	0,25	**0,20**
Activo Total	8.756.829.960	10.665.313.975	10.458.422.237				
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años							
RATIO DE RENTABILIDAD	**AÑO 2019**	**AÑO 2020**	**AÑO 2021**	**RESULTADO 2019**	**RESULTADO 2020**	**RESULTADO 2021**	**PROMEDIO**

MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

UTILIDAD O PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	229.371.992	216.289.768	570.387.299	0,03	0,03	0,08	**0,03**
CAPITAL	7.000.000.000	7.000.000.000	7.000.000.000				
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo							

Del cuadro precedente se concluye que la firma SERVI TRAVEL S.A., CUMPLE con la capacidad financiera solicitada en el PBC.

6. Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:
Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta más baja presentada por la empresa SENSICRED S.A.; a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones referentes a: Capacidad Legal; Experiencia; Programa de Servicios y Especificaciones Técnicas.

6.1. Verificación de Experiencia:
De conformidad a lo establecido en la sección VI –FORMULARIOS del PBC, se ha procedido a analizar la Capacidad del Oferente para ejecutar el Contrato de la empresa SENSICRED S.A., según el siguiente cuadro:

DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO	OFERENTE
	SENSICRED S.A.
1) Balance General y Cuadro de Estados de Estados de Resultados de los tres últimos años.	CUMPLE
2) Copia simple del Certificación de IATA;	CUMPLE
3) Copia simple de la Resolución de Inscripción y habilitación al día expedida por la SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO SENATUR;	CUMPLE
4) Copia simple de los contratos o certificados de buen servicio emitidos por diferentes instituciones públicas o privadas, nacional o internacional, donde se demuestra que cuenta con tres años o más de experiencia (antigüedad en el mercado) en contrataciones de la misma o similar naturaleza a la solicitada en la presente licitación, que hayan concluido antes del día de la apertura de ofertas. Dichas certificaciones deben contener como mínimo nombre de la entidad o empresa que extiende la constancia, fecha de inicio y finalización de la contratación y plazo contractual, monto de la contratación, persona de contacto, teléfono y fax, el tipo de servicios prestados y la constancia de hacer referencia directa al oferente y en caso de consorcio, como mínimo a un de las empresas que la conforman. La convocante se reserva el derecho de verificar dichas constancias y podrá eventualmente solicitar cualquier aclaración sobre las mismas.	CUMPLE
5) Copia de las constancias emitida por la SENADIS, para los casos de contar con personal discapacitado.	N/A
6) Presentar los certificados respectivos que acrediten que cuenta con algún sistema de reservación inmediata tales como: Sabre, Amadeus o algún otro Sistema de Distribución Global equivalente.	CUMPLE
7) Declaración jurada en la cual indiquen que cuentan con página web y/o correo institucional, mencionando en el respectivo documento la dirección web.	CUMPLE

MÓNICA P. GONZÁLEZ
ULTAD DE INGENIERÍA - UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

8) Nómina del personal, acompañada de los contratos, la planilla de IPS y la constancia de que los mismos cuentan con capacitación en	CUMPLE

6.2 Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en la Sección VI– FORMULARIOS del PBC., constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS LEGALES	OFERENTE
	SENSICRED S.A.
1) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE
2) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
3) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE
4) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. **(*)**	CUMPLE
5) Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
6) Fotocopia simple de la patente municipal vigente	CUMPLE
7)Certificado de Origen Nacional	CUMPLE

6.3 Documentos que demuestren que el oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 16 de las instrucciones a los oferentes:
Se ha procedido a la verificación de los demás documentos de la Contratación indicados en la Sección VI– FORMULARIOS del PBC., constatándose lo siguiente:

DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 16 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.	OFERENTE
	SENSICRED S.A.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de año (2019)para contribuyente de IRACIS, de los años (2020-2021) para contribuyente de IRE GENERAL. (Según normativa Vigente de la SET)	CUMPLE
IVA General de los últimos 6 (seis) meses declarados y presentados, para contribuyentes sólo del IVA General. (Según normativa Vigente de la SET)	N/A
Formulario 104 de los 3 (tres) últimos años para contribuyentes de Renta Personal. (Según normativa Vigente de la SET)	N/A
Formulario 106 del año último (2019) para contribuyentes de IRPC, de los años (2020-2021) para contribuyente de IRE SIMPLE (Según normativa Vigente de la SET)	N/A
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	CUMPLE

Lic. MÓNICA P. GONZÁLEZ
FACULTAD DE INGENIERÍA UNA

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS DESIGNADO POR RESOLUCIÓN D Nº 675/2022
MODALIDAD: LICITACION POR CONSURSO DE OFERTA N° 05/2022 - ID N° 417223 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

6.5. Verificación de las Especificaciones Técnicas.
El comité se ha abocado a la verificación de los siguientes puntos:

a) Condiciones de prestación de los servicios.	CUMPLE
b) Programa de operación del servicio – Solicitud de pasajes.	CUMPLE
c) Servicios incluidos por la agencias de viajes.	CUMPLE

Como podrá notarse, una vez verificadas las documentaciones presentadas por la firma **SENSICRED S.A.**, se observa que ha dado cumplimiento respecto a los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité de Evaluación de Ofertas se da por satisfecho.

7. Recomendación:

Por tanto, y atendiendo a lo establecido en el Art. 28°, de la Ley N° 2051/03 "***DE CONTRATACIONES PUBLICAS***", para el llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 05/2022 "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS" ID N° 417223,** este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda la adjudicación a la firma que ha cumplido con todos los requisitos solicitados en las bases de la convocatoria salvo mejor parecer de la máxima autoridad y de conformidad a lo expuesto *en el Decreto 2992/19 en su Art. 65. Criterio de adjudicación: "La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*

a) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC.
b) tenga las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato.
c) presente el precio evaluado como el más bajo

7.1.1 ADJUDICAR a la firma **SENSICRED S.A.,** por un **monto mínimo de Gs 290.000.000 (Doscientos noventa millones) y un monto máximo de Gs 580.000.000.- (quinientos ochenta millones),** IVA incluido teniendo en cuenta que la firma cumple con todos los requisitos solicitados en el llamado.

El Comité de Evaluación de Ofertas, aclara que ha realizado el trabajo de evaluación de las ofertas, ceñido en lo establecido en los artículos 4 - Principios Generales, 26.- Evaluación de Ofertas y 27.- Comités de Evaluación de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y las modificaciones introducidas mediante el Decreto Reglamentario 2992/19.

Se da por terminado el acto el 07 de setiembre de 2022 a las 10:00 hs, se suscribe el presente Informe de Evaluación, el cual es acompañado por los documentos proporcionados por la Unidad Operativa de Contrataciones de la FIUNA.

Sr. Fernando Gabriel Rojas S.
Evaluador designado
Res. D Nº 675 /2022

Lic. Mónica Patricia González A.
Evaluadora designada
Res. D Nº 675/2022

Abg. Juan Gabriel Fernández D.
Evaluador designado
Res. D Nº 675/2022

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.